



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Valledupar, 8 de febrero de 2024

Referencia: Ejecutivo Singular
Radicado: 20001 3103 004 2021 00208 00
Demandante: DROGUERÍA MEDICAL
Acumulado: SERVIFARMA DEL CARIBE LTDA
Demandado: DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR
Decisión: *Corre Traslado Excepciones de Merito*

Dese traslado por el termino de 10 días al extremo ejecutante, de la contestación y de las excepciones formuladas en este asunto por la vocera judicial del DEPARTAMENTO DEL CESAR.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ALVARO GONZALEZ ACONCHA
Juez